## LA CIUDAD- ESTADO CELTIBÉRICA DE SEGEDA I

F. Burillo Mozota Mª A. Cano Díaz-Tendero R. López Romero Mª E. Saiz Carrasco

Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda Universidad de Zaragoza

La ciudad celtibérica de Segeda es conocida desde hace siglos por los historiadores de la antigüedad debido a su mención en las escritores clásicos como desencadenante de las guerras celtibéricas que culminarían con la caída de Numancia en el año 133 a.C. Acontecimiento que sirve a Polibio para encabezar una parte de su obra y a Tito Livio para vincularlo con el cambio de la elección de cónsules, de los idus de marzo al 1 de enero. Nobilior llegó a desplazar a 30.000 hombres frente a los 25.000 de la coalición celtibérica, formada por las ciudades estado de Segeda y Numancia. También Apiano nos informa que el primer enfrentamiento fue a favor de los celtíberos, el día 23 de Agosto, día de Vulcano, desde entonces considerado día nefasto por parte de Roma.

La importancia alcanzada por Segeda queda ratificada en sus acuñaciones monetales, en las que aparece su nombre en signario ibérico, actualmente leído como *sekeida*. Segeda fue la primera ceca en emitir monedas en todo el Sistema Ibérico medio. En la etapa previa a su destrucción en el 153 a.C., acuñó denarios, destinados para los ingentes pagos fiscales a Roma, pero también ases y una serie de divisores cuya única finalidad era servir de moneda de menudeo para una población inmersa en la economía monetal y que no podía ejercer una economía de trueque, hecho que tal como se ha planteado para el caso de *kese*, tiene que corresponder a las tropas romanas, acantonadas tras los pactos de Graco dentro de la ciudad conquistada.

La situación de Segeda ha sido discutida hasta que Schulten propuso en 1933 su localización con el asentamiento de Durón de Belmonte de Gracián, identificando la muralla que conserva como la desencadenante de la declaración de guerra por parte de Roma.

En 1985 Burillo y Ostalé propusieron ubicar en el inmediato Poyo de Mara la ciudad de Segeda citada por las fuentes y en Durón la nueva ciudad construida tras la destrucción de la anterior y, a su vez, abandonada en las guerras civiles del s. I a.C., momento en el que la capitalidad de este territorio del Jalón Medio pasará a Bilbilis Itálica

El "Proyecto Segeda" se inicia en el año 1998 con la finalidad de investigar la Zona Arqueológica de Segeda, BIC formado por las dos ciudades y el campamento romano que sitió la primera. La Fundación Segeda, surgida en el año 2004, pretende su musealización y tiene como objetivo convertirla en un lugar de turismo cultural dentro de la Ruta de la Celtiberia.

La ciudad de Segeda I nuclearizó su asentamiento en torno a la elevación del Poyo de Mara, situado junto al río Perejiles, afluente de la margen derecha del Jalón y, en una primera fase, se extendió hacia el Sur, hasta alcanzar unas dimensiones de unas 11/12 ha. Dentro de las actuaciones realizadas se deben destacar:

El Área 2, situada a media ladera, en la zona oriental del cerro, donde se ha descubierto una gran vivienda de dos plantas, levantada tras un costoso proceso de aterrazamiento. Una de sus estancias conserva un muro de 2,60 m. de altura, con huellas de los mechinales que soportarían la segunda planta. La pared de mampostería se halla revocada de arcilla, encalada y con una banda de pintura negra en el zócalo. El pavimento es de yeso y en una de las esquinas apareció un lagar de 2000 litros de capacidad, lo que implica la existencia de viñedo en el territorio segedense, hecho muy importante dado que el consumo de vino en Segeda se vinculaba de forma exclusiva con las importaciones itálicas, atestiguadas no obstante por la presencia de restos de ánforas grecoitálicas tardías.

El Área 4, corresponden a dos viviendas con pared medianil aisladas y situadas en el limite meridional de la primera ciudad. Son casas de una planta de dimensiones menores a las del área 2, con una técnica constructiva más pobre y con un patio abierto o corral en su entrada. Entre las cerámicas aparecen dos copas de barniz negro Morell 68, hallazgo que, junto con las monedas de sekeida de la primera serie, también aparecidas, se configuran como el indicador arqueológico que ratifica el datoi de las fuentes escritas de destrucción de la ciudad en el año 153 a. C.

Entre el montículo del Poyo y la rambla de Orera se ha desarrollado importantes aportaciones sedimentarias que han llevado a ocultar los restos celtibéricos a profundidades que superan los 1,60 m de media. Es en esta zona donde se localiza el **Área 3**. La excavación realizada mostró parte de una manzana de tres viviendas con muros medianiles, a juzgar por la presencia de otros tantos hogares, con grandes estancias sin compartimentación interna, y en una de ellas un horno de fundición de hierro. Las catas realizadas han demostrado que este barrio alcanzaría una extensión de de 5/6 ha, lo que unido a otras evidencias constructivas ha llevado a proponer la identificación de este lugar con el punto citado por Apiano donde los segedenses asentaron a los titos y a otros vecinos. Con este sinecismo, Segeda alcanzó un total de 17 ha habitadas.

La realización de una serie de catas arqueológicas en un camino vecinal, que discurre a más de 900 m en dirección Sur de la elevación del Poyo, permitió descubrir un tramo de **muralla** de 4, 10 m de anchura. Presenta dos alineaciones de doble hilada de piedras calizas de grandes dimensiones, con un metro de altura en la cara externa, y un relleno interior de piedras medianas. Las evidencias arqueológicas llevan a afirmar que sólo se llegó a construir la base de la misma. Todo lo cual permite proponer la identificación de esta muralla con la mencionada en las fuentes escritas como la causa esgrimida por Roma para declararle la guerra. Si bien Apiano señala que su longitud era de 40 estadios, puede decirse que es una cifra a todas luces exagerada, dado que a 185 m por estadio equivale a un perímetro de 7,4 kilómetros, lo que supone una extensión superior a las 300 hectáreas, dimensiones sin precedentes en el ámbito hispano para una ciudad. La extensión que rodearía la muralla descubierta es todavía imprecisa, pero podría rondar en torno a las 40/42 ha, y englobaría una zona habitada de 17 ha y otra anexa con campos, algunos de ellos con ocupaciones aisladas difíciles de identificar.

Precisamente, al exterior de este recinto murado se excavó el Área 5. Si bien toda la información previa llevó a identificar este lugar con un torreón, el resultado de la excavación muestra una estructura sin paralelos conocidos, formada por una gran plataforma de losas, limitada por dos muros de sillares de yeso que unen en un ángulo de unos 120° y cubierta toda ella con adobes y arcilla. La cronología de los escasos materiales descubiertos la hacen coetánea a Segeda I. Carece de función defensiva o de actividad económica, por lo que su finalidad debe buscarse en el campo de la representación de la ciudad, en sus aspectos sociales, conmemorativos, políticos o religiosos, ya que la magnitud de la obra y de los sillares empleados la convierten en una obra de estado o de un individuo destacado del mismo.